



BASES GENERALES

LLAMADO A CONCURSO DE SELECCIÓN PROFESIONAL A HONORARIOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE CIUDADES EMERGENTES Y SOSTENIBLE – ICES

GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO

2016

CONCURSO PROVISIÓN CARGO PROFESIONAL PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE CIUDADES EMERGENTES Y SOSTENIBLE – ICES **GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO** **(CONVENIO GORE-COQUIMBO, SUBDERE, BID)**

El Gobierno Regional de Coquimbo llama a Concurso para proveer un cargo profesional en calidad de honorarios para la Implementación de la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles – ICES.

Las funciones se desarrollarán en la ciudad de La Serena, pudiendo requerirse el desplazamiento dentro de la región y a otras regiones con motivo de reuniones de trabajo o charlas técnicas.

El (La) postulante seleccionado (a) será contratado (a) bajo la modalidad de prestación de servicios en base a honorarios

1.- DESCRIPCION DEL PROYECTO:

La Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES), financiado por el Banco Internacional de Desarrollo (BID), es un programa de asistencia técnica que busca ayudar a ciudades intermedias de América Latina y el Caribe en la identificación, priorización y estructuración de proyectos para mejorar su sostenibilidad ambiental, urbana y fiscal. El Gobierno Regional de Coquimbo, en coordinación con SUBDERE, enfocará este programa en la Conurbación La Serena Coquimbo. Especialmente en:

Sostenibilidad ambiental y cambio climático

- Gestión ambiental local y control de la contaminación (contaminación del aire y del agua, la gestión de residuos sólidos y la prevención de desastres)
- Mitigación a los efectos producidos por el cambio climático
- Reducción de la vulnerabilidad climática y medidas para su adaptación

Desarrollo urbano integral

- Diseño de la ciudad e impacto de su huella urbana, o capacidad de controlar el desarrollo a través de la planificación y control efectivo de las políticas de uso de la tierra
- Desigualdad social y distribución inequitativa de los servicios urbanos
- Eficiencia de los sistemas de transporte urbano
- Competitividad económica
- Seguridad ciudadana

Sostenibilidad Fiscal y Gobernabilidad

- Priorización y financiación de las inversiones necesarias
- Financiamiento y gestión de los servicios urbanos y sociales
- Control adecuado de sus gastos y deudas
- Tomar decisiones de forma transparente

2.- PERFIL DE LOS (AS) CANDIDATOS (AS)

Cargo a desempeñar:

- Asesor del Departamento de Planificación Territorial de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Coquimbo, responsable de generar capacidades institucionales para el traspaso de competencias en el desarrollo y ejecución de la metodología de ICES.

Funciones a desarrollar:

- Coordinar a los servicios públicos y los municipios, que son parte de ICES, en diversas materias que tengan competencias en la metodología sobre movilidad y transporte urbano.
- Liderar los procesos de gestión y planificación entorno a la iniciativa, en conjunto con la articulación de la inversión sectorial, municipal y privada.
- Diseñar, redactar, implementar y evaluar el Plan de Acción conjunto, entre el gobierno regional y los sectores del área y los municipios.
- Coordinar los proyectos de pre inversión resultantes de los lineamientos estratégicos de Plan de Acción, así como coordinar el monitoreo ciudadano de proyecto.

Estudios deseables:

- Profesional del área de Arquitectura, urbanismo, ingeniería y/o afín.

Experiencia profesional:

- Contar con experiencia superior a cinco años en instituciones públicas y/o privadas en las áreas de transporte y movilidad urbana o afines, de preferencia en o en relación con gobiernos regionales, organismos sectoriales del rubro o municipalidades.
- Experiencia en materias de desarrollo de políticas públicas, programas, estudios o proyectos de desarrollo regional, local o sectorial del rubro, para garantizar la sustentabilidad del urbanismo o movilidad urbana, y desafíos de la conurbación.

Conocimientos específicos:

- Conocimiento y manejo en gestión de programas o proyectos de transporte urbano o movilidad sostenible
- Conocimiento en marcos normativos y regulatorios de diversos instrumentos de planificación a nivel nacional, regional o comunal.
- Conocimiento en gestión pública regional y local.

Habilidades requeridas:

- Capacidad de negociación.
- Capacidad de gestión, proactividad y liderazgo.
- Trabajo en equipo.
- Motivación al logro.
- Manejo de instrumentos técnicos y herramientas de informática.

3.- CONTENIDO DE LOS ANTECEDENTES

Los documentos a presentar para el presente concurso de selección corresponden a:

- 1) Currículo Profesional Completo, acreditando experiencia laboral con referencias comprobables.
- 2) Fotocopia legalizada de Título o Grado de los estudios profesionales realizados.
- 3) Fotocopia simple de estudios de postgrados y/o de capacitación y perfeccionamiento.
- 4) Declaración Jurada Simple a descargar desde la página web de www.gorecoquimbo.gob.cl, que establezca no estar afecto a las inhabilidades contenidas en los artículos 54º y 56º del DFL. Nº 1/19.653 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

4.- PLAZO DEL CONTRATO

La contratación tendrá una duración desde el mes de julio hasta el 31 de diciembre de 2016, el cual se podrá ampliar previa evaluación realizada por el Gobierno Regional de Coquimbo.

5.- CALIDAD JURÍDICA DEL CARGO

Profesional contratado en la modalidad de honorarios a suma alzada.

6.- RENTA BRUTA

Los (as) postulantes deben indicar sus pretensiones de renta de acuerdo a las tareas descritas.

7.- PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LOS POSTULANTES

La selección y evaluación de los postulantes estará a cargo de una Comisión Evaluadora integrada por El Jefe de División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Coquimbo, la Jefa del Departamento de Planificación Territorial, una profesional del Departamento de Planificación Territorial y un (a) funcionario de la División de Administración y Finanzas del GORE de Coquimbo, quienes harán una preselección de los candidatos a través de una revisión de los antecedentes curriculares, y procediendo luego a entrevistar a los candidatos, para establecer una terna a presentar al Intendente Regional, quien dirimirá el proceso.

8.- FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

La recepción de las postulaciones se extenderá desde el día jueves 16 de junio al miércoles 22 de Junio entre las 09:00 y las 16:00 horas, ambas fechas inclusive, debiendo enviar los (as) interesados (as) los antecedentes requeridos a oficina de partes del Gobierno Regional, ubicado en calle Arturo Prat N°350, primer piso.

9.- METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Se evaluarán los conceptos principales de los postulantes en los siguientes aspectos:

[illegible]

10.- FECHA DE CIERRE y RESOLUCIÓN DEL CONCURSO

El día 22 de junio se cierran las postulaciones y el día 29 de Junio se definirá él (la) candidato (a) más idóneo (a) al cargo.

13.- FECHA DE INICIO DE LA CONTRATACIÓN

El día 01 de julio de 2016.

ANEXO N°1

DECLARACION JURADA

Por el presente instrumento,

Yo:

Domiciliado en:

Comuna de:

Cédula de Identidad N°:

Declaro bajo juramento, que cumplo con todos los requisitos contemplados en el artículo 12º de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo, necesarios para ingresar a la Administración del Estado.

Juro además al tenor del artículo 12º de la misma Ley jamás he cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria.

Declaro, igualmente que no me encuentro afecto a ninguna de las inhabilidades establecidas en el artículo 54, letras a), b) y c) de la Ley N° 18.575.

NOMBRE Y RUT

La Serena,

de 2016.-